MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN
PERSONA JURÍDICA

No. CONTRATO: CD-05-2025-3783
VALOR DEL CONTRATO: $1.000.000.000
CONTRATISTA: FUNDACION INSTITUTO RICARDO MANZUR - FIRM
SUPERVISOR: VANESSA PIÑERES DÍAZ
PERÍODO INFORMADO: MENSUAL
PERIODO DEL INFORME: ENERO DEL 2026

FIRMA CONTRATISTA:

REVISÓ SUPERVISOR:

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890102018-1

DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA

DILIGENCIAMIENTO DEL SUPERVISOR

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REFERENCIA DE LA OBLIGACIÓN	TIPO DE OBLIGACIÓN	¿APLICA/ NO APLICA?	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	ENTREGABLE / EVIDENCIAS	¿SE CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN?	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO	FECHA EFECTIVA DE CUMPLIMIENTO	TIEMPO EFECTIVO DE EJECUCIÓN (Días)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1. Efectuar el cargue de los documentos precontractuales a su cargo, en la plataforma SECOP II.	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	31 de mayo de 2025	N.A	N.A	No aplica para el presente periodo.
2. Para la ejecución del convenio el asociado deberá suscribir el acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993;	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	31 de mayo de 2025	N.A	N.A	No aplica para el presente periodo.
3. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaría General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	APLICA	En cumplimiento de la obligación contractual se realiza la entrega del RUT vigente.	Esta obligación se encuentra evidenciada con el RUT, carpeta 1 numeral 2. 1.2. RUT-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	31 de enero de 2026	31	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación.
4. Cumplir con la entrega de los informes, junto con sus respectivos anexos y evidencias, de acuerdo con lo pactado en el contrato y estudios previos, en los informes se deberá presentar el estado de ejecución y avances, los informes deberán ser remitidos vía correo electrónico, con la periodicidad pactada, en formato PDF, debidamente suscrito. En todo caso los informes serán requisitos para los pagos por el servicio prestado en el cumplimiento del objeto contractual;	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	APLICA	Se hace entrega del informe de gestión del mes de enero detallando todas las actividades realizadas en este mes y evidenciando el cumplimiento de las obligaciones.	Esta obligación se encuentra evidenciada con el informe de gestión, carpeta 2. 2. Informe de Gestión-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	13 de febrero de 2026	44	El contratista aporta el informe de gestión, dando cumplimiento a las obligaciones.
5. Elaborar, suscribir y radicar las actas y demás documentos necesarios para la ejecución del convenio, cargando oportunamente los archivos, previamente aprobados por el supervisor, a la plataforma de SECOP II;	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	APLICA	Se hace entrega del informe de gestión del mes de enero detallando todas las actividades realizadas en este mes y evidenciando el cumplimiento de las obligaciones.	Esta obligación se encuentra evidenciada con el informe de gestión, carpeta 2. 2. Informe de Gestión-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	13 de febrero de 2026	44	El contratista aporta el informe de gestión, dando cumplimiento.
6. Atender y responder las observaciones o aclaraciones que solicite el supervisor del contrato durante los tres (3) días hábiles siguientes al requerimiento;	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	APLICA	Durante el mes de enero no se presentó ninguna actividad o situación donde se requiriera algún tipo de comunicación para aclarar situaciones con el supervisor.	N.A 5. Seguimiento-ene-2026	N.A	31 de enero de 2026	N.A	N.A	No aplica para el presente periodo.
7. Realizar cualquier otra actividad administrativa requerida para la correcta ejecución del convenio. 3.3.1.1.2.	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	APLICA	A corte del 30 de enero se hace entrega del informe de gestión donde se evidencia las actividades de bienestar y sus objetivos del mes de enero y se da inicio a la ruta de la empleabilidad con el taller como realizar una hoja de vidad atractiva laboralmente.	Esta obligación se encuentra evidenciada con el informe de gestión, carpeta 2. 2. Informe de Gestión-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	13 de febrero de 2026	44	El contratista aporta el informe de gestión, dando cumplimiento.
1. El asociado se compromete en respetar el proceso de implementación y ejecución de los proyectos, programas, políticas, lineamientos, planes y estrategias ambientales establecidas por el Distrito;	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES AMBIENTALES	APLICA	Se expide el presente Certificado de Compromiso el día 01 de octubre de 2025, mediante el cual se acredita que la Fundación Instituto Ricardo Manzur, en calidad de asociado, se compromete a respetar y acatar el proceso de implementación y ejecución del proyecto, así como las políticas, programas, lineamientos, planes y estrategias ambientales definidos por el Distrito. De acuerdo con lo anterior, firma el presente certificado el Doctor Ricardo Salomón Elías Manzur Medina, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.234.095.115, el cual tendrá vigencia hasta el 27 de febrero del año 2026.	Esta obligación se encuentra evidenciada con el certificado de compromiso, carpeta 6 numeral 4. 6.4. Certificado de compromiso-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	1 de octubre de 2025	(91)	En constancia, firma el certificado de compromiso 01/10/2025 y tiene validez hasta el día 27/02/2026
2. Cumplir con los lineamientos del Plan de Gestión Ambiental del Distrito que sean aplicables.	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES AMBIENTALES	APLICA	Se expide el presente Certificado de Compromiso el día 01 de octubre de 2025, mediante el cual se acredita que la Fundación Instituto Ricardo Manzur, en calidad de asociado, se compromete a respetar y acatar el proceso de implementación y ejecución del proyecto, así como las políticas, programas, lineamientos, planes y estrategias ambientales definidos por el Distrito. De acuerdo con lo anterior, firma el presente certificado el Doctor Ricardo Salomón Elías Manzur Medina, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.234.095.115, el cual tendrá vigencia hasta el 27 de febrero del año 2026.	Esta obligación se encuentra evidenciada con el certificado de compromiso, carpeta 6 numeral 4. 6.4. Certificado de compromiso-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	1 de octubre de 2025	(91)	En constancia, firma el certificado de compromiso 01/10/2025 y tiene validez hasta el día 27/02/2026
1. Abstenerse de vincular personal menor de edad;	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	Esta obligación se dio cumplimiento en el mes de octubre.	N.A	N.A	31 de enero de 2026	N.A	N.A	No aplica para el presente periodo, se cumplió obligación en el mes de octubre de 2025, se deja evidencia de la obligación.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PERSONA JURÍDICA	**No. CONTRATO:** CD-05-2025-3783 **VALOR DEL CONTRATO:** $1.000.000.000 **CONTRATISTA:** FUNDACION INSTITUTO RICARDO MANZUR - FIRM **SUPERVISOR:** VANESSA PIÑERES DÍAZ **PERÍODO INFORMADO:** MENSUAL **PERIODO DEL INFORME:** ENERO DEL 2026	FIRMA CONTRATISTA:_____ REVISÓ SUPERVISOR: _____	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA NIT: 890102018-1

	DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA									DILIGENCIAMIENTO DEL SUPERVISOR
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**REFERENCIA DE LA OBLIGACIÓN**	**TIPO DE OBLIGACIÓN**	**¿APLICA/ NO APLICA?**	**DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES**	**ENTREGABLE / EVIDENCIAS**	**¿SE CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN?**	**FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO**	**FECHA EFECTIVA DE CUMPLIMIENTO**	**TIEMPO EFECTIVO DE EJECUCIÓN (Días)**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
2. Cumplir estrictamente todas las obligaciones laborales, particularmente las establecidas en la Ley 100 de 1993, Ley 1562 de 2012, Decreto sus decretos reglamentarios y demás normas 072 de 2015, Decreto 780 de 2016 y 2058 de 2018 y demás normas que adicionen y/o modifiquen aplicables de carácter laboral y al sistema de seguridad social y riesgos laborales, incluidas las que regulan lo correspondiente al personal vinculado a través de empresas de servicios temporales;	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	Se realiza pago de la seguridad social y parafiscales del mes de diciembre del talento humano, docente y administrativo, se aporta certificado de pago del mes diciembre firmado por el revisor fiscal.	Esta obligación se encuentra evidenciada con el pago de seguridad social, carpeta 3. 3. Vinculación Talento humano-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	21 de enero de 2026	21	El contratista da cuenta del cumplimiento de las obligaciones.
3. Constituir y mantener vigente la garantía única que impone la celebración del presente Convenio, en los términos establecidos en el mismo;	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	Durante el mes de enero de 2026 no se realizaron nuevas cargas de pólizas, toda vez que estas ya habían sido presentadas y validadas. En consecuencia, esta obligación no aplica para el mes en curso, dado que se encuentra previamente cumplida dentro del periodo señalado.	N.A. N.A	SI	31 de enero de 2026	N.A	N.A	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación el día 24/04/2025.
4. Realizar o exigir pago oportuno de los aportes del sistema de seguridad social del personal vinculado.	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	Se realiza pago de la seguridad social y parafiscales del mes de diciembre del talento humano, docente y administrativo, se aporta certificado de pago del mes diciembre firmado por el revisor fiscal.	Esta obligación se encuentra evidenciada con el pago de seguridad social, carpeta 3. 3. Vinculación Talento humano-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	21 de enero de 2026	21	El contratista da cuenta del cumplimiento de las obligaciones.
5. Realizar o exigir pago oportuno de los salarios, honorario y/o demás emolumentos del personal vinculado a la prestación de servicio, dentro de los (5) primeros días de cada mes.	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	Para dar cumplimento a las obligaciones relacionadas con el personal vinculado a la prestación del servicio se expide certificado de cumplimiento que acredita el pago oportuno de honorarios, salarios y demás emolumentos el día 05 de enero de 2026, firmado por el revisor fiscal Claudia Cabrera Castaño T.p. 85898 .	Esta obligación se encuentra evidenciada con el pago de seguridad social, carpeta 6,2 6.2. Certificado de cumplimiento-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	5 de enero de 2026	5	El contratista aporta certificación firmada por el revisor fiscal.
6. Cumplir con las normas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo del personal a su cargo o servicio de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el País;	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	El día 1 de octubre se expide certificado de cumplimiento donde se acredita que la Fundación Instituto Ricardo Manzur en calidad de asociado cumple con las normas del sistema de seguridad y salud en el trabajo del personal a su cargo de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país, este certificado es firmado por el representante legal Dr. Ricardo Salomon Elias Manzur Medina c.c. 1234095115, con vigencia al 27 de febrero de 2026.	Esta obligación se encuentra evidenciada con el pago de seguridad social, carpeta 6,2 6.2. Certificado de cumplimiento-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	5 de enero de 2026	5	El contratista aporta certificación firmada por el revisor fiscal.
7. Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades contempladas en la propuesta técnica.	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	El 01 de octubre de 2025 se expide certificado de confidencialidad, a través del cual la Fundación Instituto Ricardo Manzur se compromete a guardar absoluta reserva en relación con toda la información que se maneje debido a las actividades contempladas en el desarrollo del proyecto, este certificado es firmado por el representante legal Dr. Ricardo Salomón Elías Manzur Medina c.c. 1234095115, con vigencia al 27 de febrero de 2026	Esta obligación se encuentra evidenciada con el pago de seguridad social, carpeta 6,3 6.3. Certificado de Confidencialidad-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	1 de octubre de 2025	(91)	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación. se expide certificado con fecha del 1/10/2025.
6. Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo su deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	Para la ejecución del proyecto no han sido asignados recursos ni bienes que tengamos que preservar y hacer entrega posterior, nos encontramos trabajando con los recursos y bienes de la fundación Instituto Ricardo Manzur.	N.A. 4.3. Asignación de Bienes-2026	SI	31 de enero de 2026	N.A	N.A	No aplica obligación, no se han asignado bienes.
8. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito. Informar de manera expresa al personal que vincule para la ejecución del presente contrato que en ningún caso formaran parte de la planta oficial del Distrito y que, en consecuencia, su vinculo jurídico se contrae única y exclusivamente con la entidad asociado.	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	Esta obligación se dio cumplimiento en el mes de octubre.	Esta obligacion se encuentra evidenciada con los soportes jurídicos, carpeta 6. 7.1. Socialización Talento Humano-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	N.A	N.A	Esta obligación se dio cumplimiento en el mes de octubre 2025.
9. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	Durante el mes de enero de 2026, la Fundación Instituto Ricardo Manzur dio cumplimiento a las obligaciones de carácter jurídico establecidas en el marco del convenio, dentro de los lineamientos previstos para la etapa correspondiente.	#¡REF!	SI	31 de enero de 2026	5 de enero de 2026	5	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación.
1. Realizar la formación de hasta 100 estudiantes egresados de las instituciones educativas distritales de Barranquilla.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Se hace entrega del informe en el cual se envidencian los avances de la fase de implementacion del convenio de formacion para las becarias del programa de cosmetologia	Esta obligación se encuentra evidenciada con el informe de gestión, carpeta 2. 2. Informe de Gestión-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	13 de febrero de 2026	44	La formación de los estudiantes culmina al finalizar el 100% de las etapas.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PERSONA JURÍDICA	No. CONTRATO: CD-05-2025-3783 VALOR DEL CONTRATO: $1.000.000.000 CONTRATISTA: FUNDACION INSTITUTO RICARDO MANZUR - FIRM SUPERVISOR: VANESSA PIÑERES DÍAZ PERÍODO INFORMADO: MENSUAL PERIODO DEL INFORME: ENERO DEL 2026	FIRMA CONTRATISTA: Ricardo Manzur REVISÓ SUPERVISOR: _____

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890102018-1

					DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA					DILIGENCIAMIENTO DEL SUPERVISOR
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REFERENCIA DE LA OBLIGACIÓN	TIPO DE OBLIGACIÓN	¿APLICA/ NO APLICA?	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	ENTREGABLE / EVIDENCIAS	¿SE CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN?	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO	FECHA EFECTIVA DE CUMPLIMIENTO	TIEMPO EFECTIVO DE EJECUCIÓN (Días)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
2. Entrega de Plan Curricular en el que se detalle; temáticas, horarios, metodologías de enseñanza, evaluación y monitoreo.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Esta obligación se dio cumplimiento en el mes de octubre.	N.A. 7.4. Plan curricular-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	N.A	N.A	No aplica para el presente periodo, se cumplió obligación en el mes de octubre de 2025.
3. Realizar la socialización de la estrategia de formación técnico laboral.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Esta obligación se dio cumplimiento en el mes de octubre.	N.A. 7.1. Socialización Talento Humano-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	N.A	N.A	No aplica para el presente periodo, se cumplió obligación en el mes de octubre de 2025.
4. Realizar la evaluación de ingreso-salida a grupo de control y grupo que recibe el tratamiento para medición objetiva del impacto del proyecto.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Se inicia la aplicacion de las encuestas de desempeño docente, satisfaccion del estudiante e impacto del convenio cuya tabulacion sera presentada en el informedel mes de febrero	N.A. N.A	SI	31 de enero de 2026	N.A	N.A	No aplica para el presente periodo.
5. Entregar reporte final del proyecto, que incluya evaluación y retrospectiva del proceso.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Se aporta informr de gestion donde se evidnecia los avances del proceso	Esta obligación se encuentra evidenciada con el informe de gestión, carpeta 2. 2. Informe de Gestión-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	13 de febrero de 2026	44	El contratista da cuenta del cumplimiento de la obligación.
6. Presentar informes de avance-gestión y actas de comités de seguimiento y afines que se generen en la ejecución del proyecto, en el formato establecido para tal fin donde se evidencie el desarrollo de las fases de: PLANEACIÓN GENERAL, PLANEACIÓN DEL CURSO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO, ANÁLISIS DE RESULTADOS Y CIERRE, conforme a las actividades descriptas en este estudio previo y la propuesta, describiendo su impacto y objetivos alcanzados en cada una de las fases.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Se hace entrega del informe de gestión del mes de enero 2026 detallando todas las actividades realizadas en este mes y evidenciando el cumplimiento de las obligaciones.	Esta obligación se encuentra evidenciada con el informe de gestión, carpeta 2. 2. Informe de Gestión-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	13 de febrero de 2026	44	El contratista da cuenta del cumplimiento de la obligación.
7. Asistir a las reuniones y comités de seguimiento y estratégico que convoque la Secretaría de Educación Distrital y/o el supervisor del convenio, y atender las instrucciones impartidas derivadas de dichas reuniones.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	No se realizo comite tecnico pero se mantuvo a traves de los correos y wasap oficial para el desarrollo de los procesos como consta y se evidencia a los mismos.	N.A. 5. Seguimiento-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	N.A	N.A	No aplica para el presente periodo.
8. Diligenciar la matriz de seguimiento de ejecución contractual.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Se diligenció la matriz de seguimiento correspondiente al mes en curso, consolidando las actividades ejecutadas, avances y evidencias que respaldan la ejecución contractual. Este documento fue elaborado con base en los lineamientos establecidos por la supervisión.	Esta obligación se encuentra evidenciada con la matriz de seguimiento. MATRIZ DE SEGUIMIENTO-ENE-2026	SI	31 de enero de 2026	13 de febrero de 2026	44	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación.
9. Reportar por los canales que defina la Secretaría de Educación las novedades, imprevistos y hechos sobrevinientes de forma oportuna que afecten o puedan afectar el normal desarrollo del proyecto.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Hasta la fecha no se han presentado novedades, imprevistos, ni hechos sobrevinientes que puedan afectar el normal desarrollo del proyecto.	N.A. 5. Seguimiento-ene-2026	N.A	31 de enero de 2026	N.A	N.A	No aplica para este periodo.
10. Coordinar junto a la Secretaría el desarrollo de las fases del proyecto.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	No se realizo comite tecnico pero se mantuvo a traves de los correos y wasap oficial para el desarrollo de los procesos como consta y se evidencia a los mismos.	N.A. 5. Seguimiento-ene-2026	N.A	31 de enero de 2026	N.A	N.A	No aplica para este periodo.
11. Suscribir con diligencia y oportunidad el Convenio de Asociación.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES COMUNES ENTRE LAS PARTES	APLICA	El día 06 de mayo se firma el acta de inicio donde se evidencia el cumplimiento de los requisitos establecidos para la ejecución de contrato CD-05-2025-3783	N.A. 1.1. Acta de inicio-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	6 de mayo de 2025	(239)	La obligación se cumplió durante el mes de mayo 2025.
12. Suscribir las actas que resulten necesarias durante la ejecución del Convenio	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES COMUNES ENTRE LAS PARTES	APLICA	No se realizo comite tecnico pero se mantuvo a traves de los correos y wasap oficial para el desarrollo de los procesos como consta y se evidencia a los mismos.	N.A. 5. Seguimiento-ene-2026	N.A	31 de enero de 2026	N.A	N.A	No aplica para este periodo.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PERSONA JURÍDICA	**No. CONTRATO:** CD-05-2025-3783 **VALOR DEL CONTRATO:** $1.000.000.000 **CONTRATISTA:** FUNDACION INSTITUTO RICARDO MANZUR - FIRM **SUPERVISOR:** VANESSA PIÑERES DÍAZ **PERÍODO INFORMADO:** MENSUAL **PERIODO DEL INFORME:** ENERO DEL 2026	FIRMA CONTRATISTA:_____ REVISÓ SUPERVISOR: _____

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890102018-1

					DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA					DILIGENCIAMIENTO DEL SUPERVISOR
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**REFERENCIA DE LA OBLIGACIÓN**	**TIPO DE OBLIGACIÓN**	**¿APLICA/ NO APLICA?**	**DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES**	**ENTREGABLE / EVIDENCIAS**	**¿SE CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN?**	**FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO**	**FECHA EFECTIVA DE CUMPLIMIENTO**	**TIEMPO EFECTIVO DE EJECUCIÓN (Días)**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
13. Velar por el buen desarrollo del Convenio, que se ejecute de conformidad con el contenido del Proyecto, estudios previos, y demás documentos anexos al Convenio	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES COMUNES ENTRE LAS PARTES	APLICA	Se expide el presente Certificado de Cumplimiento el día 1 de octubre de 2025, mediante el cual se acredita que la Fundación Instituto Ricardo Manzur, en calidad de asociado, se compromete a respetar y acatar el proceso de implementación y ejecución del proyecto, así como las políticas, programas, lineamientos, planes y estrategias ambientales definidos por el Distrito. De acuerdo con lo anterior, firma el presente certificado el Doctor Ricardo Salomón Elías Manzur Medina, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.234.095.115, el cual tendrá vigencia hasta el 27 de febrero de 2026.	Esta obligación se encuentra evidenciada con el certificado de cumplimiento, carpeta 6 numeral 2. 6.2. Certificado de cumplimiento-ene-2026		31 de enero de 2026	5 de enero de 2026	5	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación.
14. Resolver los inconvenientes y divergencias que se presenten en el desarrollo de las actividades del Convenio.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES COMUNES ENTRE LAS PARTES	APLICA	Hasta la fecha no se han presentado novedades, imprevistos, ni hechos sobrevinientes que puedan afectar el normal desarrollo del proyecto.	N.A. 5. Seguimiento-ene-2026	N.A	31 de enero de 2026	N.A	N.A	No aplica para el presente periodo.
15. Realizar reuniones de evaluación y coordinación cuando resulte necesario, durante el término de ejecución del convenio.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES COMUNES ENTRE LAS PARTES	APLICA	No se realizo comite tecnico pero se mantuvo a traves de los correos y wasap oficial para el desarrollo de los procesos como consta y se evidencia a los mismos.	N.A 5. Seguimiento-ene-2026	N.A	31 de enero de 2026	N.A	N.A	No aplica para el presente periodo.
16. Coordinar la ejecución de las fases del proyecto	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES COMUNES ENTRE LAS PARTES	APLICA	Hasta la fecha se han cumplido todas las actividades planteadas para la ejecución contractual.	Esta obligación se encuentra evidenciada con la matriz de seguimiento, carpeta 4 numeral 1. 4.1. Plan Operativo de Actividades (POA)-ene-2026	SI	31 de enero de 2026	22 de enero de 2026	22	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación.
FASE DE ALISTAMIENTO: Recolección de documentos	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	11 de abril de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Revisión de documentos	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	16 de abril de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Diseño preliminar	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	20 de abril de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Revisión y aprobación del diseño	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	22 de abril de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Revisión y alcance del proyecto	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	22 de abril de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Identificación de necesidades y asignación de recursos	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	24 de abril de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Revisión de infraestructura	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	21 de abril de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Radicación de documentos	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	23 de abril de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Reunión de coordinadores para planificación de estrategias para el desarrollo del proyecto	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	2 de mayo de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Firma del convenio	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	6 de mayo de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Difusión y convocatoria de becarios	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	16 de mayo de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Reunión docente para socializar el proyecto, calendario académico y desarrollo de los procesos académicos relacionados con este	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	5 de mayo de 2025	N.A	N.A	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PERSONA JURÍDICA	**No. CONTRATO:** CD-05-2025-3783 **VALOR DEL CONTRATO:** $1.000.000.000 **CONTRATISTA:** FUNDACION INSTITUTO RICARDO MANZUR - FIRM **SUPERVISOR:** VANESSA PIÑERES DÍAZ **PERÍODO INFORMADO:** MENSUAL **PERIODO DEL INFORME:** ENERO DEL 2026	FIRMA CONTRATISTA: Ricardo M. REVISÓ SUPERVISOR: _____

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890102018-1

	DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA								DILIGENCIAMIENTO DEL SUPERVISOR	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**REFERENCIA DE LA OBLIGACIÓN**	**TIPO DE OBLIGACIÓN**	**¿APLICA/ NO APLICA?**	**DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES**	**ENTREGABLE / EVIDENCIAS**	**¿SE CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN?**	**FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO**	**FECHA EFECTIVA DE CUMPLIMIENTO**	**TIEMPO EFECTIVO DE EJECUCIÓN (Días)**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
FASE DE ALISTAMIENTO: Convocatoria para talento humano	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	23 de mayo de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Selección y contratación del talento humano	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	30 de mayo de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Revisión y validación de postulaciones	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	13 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Selección de los 100 becarios	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	13 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Organización de actividades académicas (horario de clases y agenda docente)	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	6 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Validación e informe final del alistamiento	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	13 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Cierre de la fase de alistamiento	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	13 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Formalización y matrícula de becarios	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	13 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Inducción a los valores y procesos institucionales	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	13 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Entrega de uniformes y carnet	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	27 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Inicio del programa de formación (semestre 1)	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	16 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Desarrollo de los procesos académicos semestre 1	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	10 de octubre de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de avance de la fase alistamiento 1er semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	27 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Entrega de implementos y herramientas de practicas	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	18 de julio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de avance de la fase de implementación 1er semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	8 de agosto de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de asistencia de los becarios 1er semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	8 de agosto de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de deserción de los becarios 1er semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	8 de agosto de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de seguimiento y desempeño de los becarios 1er semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	8 de agosto de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Seguimiento y planes de mejoramiento I corte 1er semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	15 de agosto de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Seguimiento y planes de mejoramiento II corte 1er semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	19 de septiembre de 2025	N.A	N.A	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PERSONA JURÍDICA	**No. CONTRATO:** CD-05-2025-3783 **VALOR DEL CONTRATO:** $1.000.000.000 **CONTRATISTA:** FUNDACION INSTITUTO RICARDO MANZUR - FIRM **SUPERVISOR:** VANESSA PIÑERES DÍAZ **PERÍODO INFORMADO:** MENSUAL **PERIODO DEL INFORME:** ENERO DEL 2026	FIRMA CONTRATISTA: REVISÓ SUPERVISOR:

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890102018-1

			DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA						DILIGENCIAMIENTO DEL SUPERVISOR	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**REFERENCIA DE LA OBLIGACIÓN**	**TIPO DE OBLIGACIÓN**	**¿APLICA/ NO APLICA?**	**DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES**	**ENTREGABLE / EVIDENCIAS**	**¿SE CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN?**	**FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO**	**FECHA EFECTIVA DE CUMPLIMIENTO**	**TIEMPO EFECTIVO DE EJECUCIÓN (Días)**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de las actividades extracurriculares 1er semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	10 de octubre de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Receso	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	17 de octubre de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Inicio del programa de formación (semestre 2)	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	20 de octubre de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Desarrollo de los procesos académicos semestre 2	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	27 de febrero de 2026	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Entrega de implementos y herramientas de practicas	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	28 de noviembre de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de avance de la fase de implementación 2 semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	28 de noviembre de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de asistencia de los becarios 2 semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	28 de noviembre de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de deserción de los becarios 2 semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	28 de noviembre de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de seguimiento y desempeño de los becarios 2 semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	28 de noviembre de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Seguimiento y planes de mejoramiento I corte 2 semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	19 de diciembre de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Seguimiento y planes de mejoramiento II corte 2 semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Se evidencia en el informe de gestion los planes de mejoramiento realizados a los estudiantes que no alcanzaron los resultados de aprendizajes en el segundo corte y/o en el perimero.	Esta obligación se encuentra evidenciada con el informe de gestión, carpeta 2. 2. Informe de Gestión-ene-2026	SI	30 de enero de 2026	13 de febrero de 2026	44	El contratista da evidencia de la obligación.
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de las actividades extracurriculares 2 semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	13 de febrero de 2026	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Finalización de la formación y revisión de aptos para grado	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	13 de febrero de 2026	N.A	N.A	
FASE DE CIERRE: Revisión y evolución de los resultados del proyecto	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	20 de febrero de 2026	N.A	N.A	
FASE DE CIERRE: Análisis de la calidad del proceso de formación	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	20 de febrero de 2026	N.A	N.A	
FASE DE CIERRE: Evaluación del impacto a largo plazo	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	20 de febrero de 2026	N.A	N.A	
FASE DE CIERRE: Ceremonia de certificación	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	27 de febrero de 2026	N.A	N.A	
FASE DE CIERRE: Informe final del proyecto	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	25 de febrero de 2026	N.A	N.A	
FASE DE CIERRE: Entrega del informe técnico final del proyecto	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	25 de febrero de 2026	N.A	N.A	
FASE DE CIERRE: Cierre administrativo	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	26 de febrero de 2026	N.A	N.A	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PERSONA JURÍDICA	**No. CONTRATO:** CD-05-2025-3783 **VALOR DEL CONTRATO:** $1.000.000.000 **CONTRATISTA:** FUNDACION INSTITUTO RICARDO MANZUR - FIRM **SUPERVISOR:** VANESSA PIÑERES DÍAZ **PERÍODO INFORMADO:** MENSUAL **PERIODO DEL INFORME:** ENERO DEL 2026	FIRMA CONTRATISTA: _____ REVISÓ SUPERVISOR: _____

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 890102018-1

	DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA								DILIGENCIAMIENTO DEL SUPERVISOR	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**REFERENCIA DE LA OBLIGACIÓN**	**TIPO DE OBLIGACIÓN**	**¿APLICA / NO APLICA?**	**DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES**	**ENTREGABLE / EVIDENCIAS**	**¿SE CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN?**	**FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO**	**FECHA EFECTIVA DE CUMPLIMIENTO**	**TIEMPO EFECTIVO DE EJECUCIÓN (Días)**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
FASE DE CIERRE: Validación e informe final de la implementación	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	26 de febrero de 2026	N.A	N.A	
FASE DE CIERRE: Reunión de cierre y retroalimentación	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	26 de febrero de 2026	N.A	N.A	

NOTA: CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN QUE SEA EXIGIBLE EN LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL